

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 20 - 23 de octubre de 1997

NOTA INFORMATIVA



Distribución: GENERAL
WFP/EB.3/97/INF/7
5 diciembre 2001
ORIGINAL: INGLÉS

PROPUESTA DE EXAMEN DE LAS POLÍTICAS DE RECURSOS Y FINANCIACIÓN A LARGO PLAZO

Se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Por lo tanto, se ruega a los delegados y observadores que lo lleven consigo a las reuniones y se abstengan de pedir otros ejemplares.

INTRODUCCIÓN

1. En su 40º período de sesiones, el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria (CPA) refrendó las recomendaciones de su Grupo de Trabajo Oficial sobre las opciones relativas a las políticas de recursos y financiación a largo plazo del PMA (documento CFA 40/5).
2. Una de estas recomendaciones estipulaba que “...al final del primer bienio de la puesta en vigor del nuevo modelo la Secretaría examine su funcionamiento y presente un informe al órgano rector sobre su eficiencia y eficacia, junto con recomendaciones de mejoras o cambios” (CFA 40/5, párrafo 23 r)).

OBJETO DEL EXAMEN

3. En su 38º período de sesiones (CFA 38/18) el CPA pidió al Grupo de Trabajo Oficial que formulara propuestas encaminadas a:
 - a) conseguir, en lo posible, que fuera más fácil predecir cuál sería la disponibilidad de recursos y flexibilidad para su empleo, teniendo en cuenta el carácter multilateral del Programa;
 - b) asegurar que se proporcionara al PMA el nivel de recursos necesario y obtener el mejor uso posible de los mismos; y
 - c) asegurar la financiación de los costos administrativos y de otro tipo (sobre la base del reembolso total de los gastos).
4. La Secretaría examinará en qué medida las políticas de recursos y financiación a largo plazo han conseguido alcanzar los objetivos arriba mencionados.

ENFOQUE QUE SE ADOPTARÁ PARA EL EXAMEN

5. El examen consistirá en:
 - a) evaluar los efectos de las políticas de recursos y financiación a largo plazo en lo referente a la superación de las “limitaciones importantes con que tropieza el PMA” identificadas en el informe del Grupo de Trabajo Oficial (CFA 39/11), que se reproducen en el Anexo del presente documento;
 - b) identificar las realizaciones alcanzadas y las dificultades que ha experimentado la Secretaría en la ejecución de las políticas de recursos y financiación a largo plazo;
 - c) evaluar los aspectos positivos y negativos de las políticas de recursos y financiación a largo plazo, tal como los han experimentado los Estados Miembros y los donantes desde la puesta en práctica de dichas políticas;
 - d) identificar aquellos problemas estructurales y de gestión que puedan requerir la introducción de cambios o mejoras a fin de que las políticas de recursos y financiación a largo plazo puedan alcanzar más eficazmente sus objetivos, y formular las recomendaciones pertinentes; y



- e) cuando proceda, tomar en consideración las tendencias y prácticas actuales de organismos/órganos de las Naciones Unidas y otras organizaciones operacionales pertinentes para asuntos relacionados con las políticas de recursos y financiación a largo plazo.

MARCO TEMPORAL Y MODALIDADES DEL EXAMEN

- 6. El examen abarcará la ejecución de las políticas de recursos y financiación a largo plazo durante el bienio 1996-97. Los resultados obtenidos se presentarán a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones anual de 1998.
- 7. La Secretaría considera que en el proceso del examen se debe asignar un lugar importante a la experiencia de los Estados Miembros y los donantes en la ejecución de las políticas de recursos y financiación a largo plazo del PMA. Por este motivo propone que se elabore y distribuya un cuestionario destinado a los mismos, que permita evaluar sus experiencias y posiciones actuales con respecto a las políticas de recursos y financiación a largo plazo; asimismo tiene intención de organizar consultas oficiosas con los Estados Miembros y los donantes sobre temas relacionados con la marcha del examen.



ANEXO**LIMITACIONES IMPORTANTES EXPERIMENTADAS POR EL PMA EN SUS ESTRUCTURAS ACTUALES FINANCIERA Y DE RECURSOS¹**

1. El PMA se ve impedido para conseguir una respuesta óptima a situaciones de urgencia nuevas, grandes y complejas y a algunas situaciones de urgencia menores debido a la insuficiencia de dinero en efectivo no vinculado.
2. La eficacia de sus actividades y de su administración resulta a menudo obstaculizada por:
 - a) una insuficiencia de recursos flexibles y de dinero disponible para programas aprobados por la Directora Ejecutiva y el CPA;
 - b) la imprevisibilidad del monto de esos recursos y del tiempo en que se recibirán;
 - c) el presupuesto administrativo y de apoyo al programa (AAP) no está totalmente dotado y es imprevisible;
 - d) no siempre se dispone de artículos no alimentarios y servicios esenciales en apoyo de los productos.
3. Las necesidades de presentación de informes a medida del cliente da lugar a un aumento de costos que no se cubren.
4. Insuficiencia de recursos para atender todas las necesidades relativa a actividades aprobadas por el CPA/la Directora Ejecutiva, incluida la demanda imprevisible, pero inevitable, de recursos que se hace en virtud del acuerdo con la OACNUR.
5. No están plenamente definidos ni reembolsados los costos generales para el desarrollo, la RAIE, las OPR, las OEU, los artículos no alimentarios y los programas bilaterales.
6. No está suficientemente elaborada la política de gestión o no se aplica lo bastante bien para apoyar eficazmente las operaciones.
7. Los sistemas financieros y de información están pensados para servir al Programa como programa de desarrollo y no como programa de urgencia/desarrollo.
8. Los controles sobre activos, flujo de caja y gastos son insuficientes para asegurar un buen control financiero y el empleo eficaz de los recursos.
9. La presupuestación y la responsabilidad financiera están poco descentralizadas para asegurar que los que toman las decisiones respondan de sus acciones.

¹ Los recursos se componen de dinero, productos y servicios.

